

6.993

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial las Primeras Jornadas “El Camino de la Exportación”, que se realizará en la ciudad de Villa Unión, Departamento Coronel Felipe Varela, en las instalaciones del Salón Cultural “Héctor David Gatica”, el día miércoles 18 de octubre del corriente año, organizado por la Sede de la UNLaR de Villa Unión.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 115° Período Legislativo, a doce días del mes de octubre del año dos mil. Proyecto presentado por los diputados **OSCAR EDUARDO CHAMIA Y JUAN CARLOS SANCHEZ.-**

L E Y N° 6.993.-

FIRMADO:

**ROLANDO ROCIER BUSTO - VICEPRESIDENTE 1° - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO